

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CHOTA

Nomenclatura : AS-SM-16-2023-IVP-OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS COMO (REPARACIÓN DE OBRAS DE ARTE Y PERFILADO DE LA SUPERFICIE DE RODADURA EN PUNTOS CRÍTICOS) DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. PE-3N - IRACA GRANDE - EMP. CA-891 (LANCHEBAMBA) EMP. CA-886 (LA JALQUILLA) - CADMALCA ALTO -EMP.CA -891(LANCHEBAMBA) EMP. CA -886 (LA JALQUILLA) ¿ OLMOS - LLANGODEN ALTO - EMP.CA-886 EMP. CA-1193 (DV COYUNDE GRANDE) ¿ EMP .CA-886, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

Ruc/código :	20491610264	Fecha de envío :	10/11/2023
Nombre o Razón social :	C & T CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:37:10

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En este ítem se indica como plazo de ejecución del servicio 10 días calendarios, lo cual es demasiado corto, se consulta si esta de acuerdo a lo indicado en el expediente y ser sí, debe calcularse mejor el plazo, para que se pueda ejecutar normalmente el servicio de acuerdo a las buenas prácticas de la construcción, debiendo ser como mínimo treinta días (30 d.c).

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 1.8      Literal: 1.8      Página: 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a la consulta señalada, es preciso mencionar que de acuerdo al MANUAL DE CARRETERAS MANTENIMIENTO O CONSERVACIÓN VIAL y de acuerdo al expediente técnico presentado solo se trata de reparación de las losas de madera dado que las vigas de madera están completamente deterioradas a causa de las lluvias.

Así mismo, se está considerando la actividad de perfilado de la superficie de rodadura en los puntos críticos del tramo, detallados en dicho expediente y dado que la ubicación de 2 de los puentes no coincide con las progresivas del perfilado se ha considerado 2 cuadrillas de trabajo para la ejecución, por tanto las actividades a ejecutar han sido consideradas de manera paralela como se puede observar en la programación presentada en el expediente técnico, tal como se contempla en la ruta crítica.

Por lo tanto se reitera que ambas actividades (losa de madera y perfilado) el tiempo de ejecución es de 10 días calendarios.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

DICHA CONSULTA U OBSERVACIÓN NO SERÁ ACOGIDA AL 100%.